

IMÁGENES DE LA POETICIDAD QUECHUA EN EL AMERICANISMO LITERARIO

Graciela Salto

Universidad de La Pampa/CONICET

Resumen

El quechua, una de las lenguas que durante más de trescientos años estuvo en contacto y alternancia con el castellano, adquirió un peculiar valor poético en las décadas de 1840 y 1860. Por entonces, se publicaron estudios valorativos sobre las lenguas indígenas que resemantizaron las descripciones del periodo colonial y contribuyeron a fijar imágenes que se proyectarían hasta fines del siglo XIX y, en algunos casos, mediados del XX. En este artículo se analizan los rasgos de la elocuencia y de la elegancia otorgados al quechua en estos estudios, en relación con la impronta de los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega, la construcción de los primeros repertorios lexicográficos y la coincidente postulación decimonónica de una literatura americana. En esta coyuntura se aborda la poeticidad quechua como una respuesta filológica e ideológica a las hipótesis políticas de exclusión y confrontación con los pueblos originarios.

Palabras clave: quechua, americanismo, lengua literaria, literatura nacional, Juan María Gutiérrez, Inca Garcilaso de la Vega.

Abstract

Quechua was in contact and alternation with Spanish for more than 300 years, and it acquired a particular poetic value in the 1840s and 1860s. At that time, some appraising studies of indigenous languages were published which resemantized the descriptions of the colonial period and contributed to establish images that were projected until the end of the 19th century and, in some cases, the mid-20th century. This article analyzes the characteristics of the eloquence and elegance bestowed upon Quechua in these studies, in relation to the mark of the *Royal Commentaries* by Inca Garcilaso de la Vega, the construction of the first lexicographical repertoires, and the coinciding 19th-century postulation of an American literature. Other themes include the poeticism of Quechua as a philological and ideological answer to the political hypotheses of exclusion and confrontation *vis-à-vis* native peoples.

Key Words: Quechua, Americanism, literary language, national literature, Juan María Gutiérrez, Inca Garcilaso de la Vega.

“Los criollos y mestizos,
seducidos por la riqueza y gracia de la lengua quichua.”

Juan León Mera (*Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana* [1868] 19).

El quechua, una de las lenguas que durante más de trescientos años había estado en contacto y alternancia con el castellano, adquirió un peculiar valor poético en las décadas de 1840 y 1860. Éste fue un periodo de gozne entre el impulso utópico independentista y las discusiones posteriores sobre el lugar que podrían ocupar los habitantes originales en las repúblicas que comenzaban a organizarse en el Cono Sur. Por entonces, se publicaron estudios valorativos sobre las lenguas indígenas¹ que resemantizaron las descripciones del periodo colonial y contribuyeron a fijar imágenes que se proyectarían hasta fines del siglo XIX y, en algunos casos, mediados del XX. En un lapso de análisis que puede iniciarse en 1844 con la publicación en Valparaíso, Chile, de los fascículos de la *América poética* del argentino Juan María Gutiérrez (1809-1878) y extenderse hasta la aparición, en 1868, de la *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana* editada por Juan León Mera (1832-1894), se analizarán los rasgos de la elocuencia y de la elegancia otorgados al quechua, en relación con la impronta de los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega, la construcción de los primeros repertorios lexicográficos y la coincidente postulación decimonónica de una literatura americana.

Todos tenemos la misma lengua

Desde los primeros documentos independentistas las posibilidades de la emancipación política se habían vinculado con la existencia de lazos articuladores de la fragmentación que intentaban suturar divisiones seculares. Se fundaban en una pretendida unidad de lengua, de raza —tal el léxico de la época— y, en menor medida, de religión. “Unámonos por nuestra libertad, por nuestra independencia” —arengaba Francisco de Miranda en 1801— [...] pues que todos te-

¹ Sin afán de exhaustividad, ver los estudios de Rosas [1825]; Amunátegui [1848]; Gutiérrez (“La quichua en Santiago”, 1861); López (“Estudios filológicos y etnológicos...”, 1865; *Les races aryannes du Pérou*, 1871); Uricoechea [1871], entre otros.

nemos la misma lengua" ("Proclama" 262). En 1815, Simón Bolívar cristalizaba la vinculación entre este monolingüismo y la unidad política en la conocida *Carta de Jamaica*: "Ya que [el Nuevo Mundo] tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que federase los diferentes estados" (81)². Una década más tarde, la hipótesis de una lengua común se difundía con ahínco tanto en las publicaciones auspiciadas en Londres por la Sociedad de Americanos como en las crónicas conmemorativas del primer aniversario de la batalla de Ayacucho³. El énfasis otorgado al sustento de esta amalgama política anclada en la lengua se fundaba en la confluencia de varios vectores. Por un lado, la renovación paradójica de políticas de unificación lingüística instrumentadas por los Borbones desde el siglo anterior y que en los reinos americanos habían alcanzado su apogeo con el pretendido destierro del plurilingüismo y la entronización del castellano, exigidos en la Real Cédula de 1770. Por otro, la inicial tendencia a la unidad continental de los grupos ilustrados que favorecía la vinculación pragmática de una lengua común con la gobernabilidad y cohesión de los heterogéneos sectores independentistas. Por último, la libertad de imprenta otorgada por las Cortes de Cádiz y las Juntas americanas a partir de 1810 habría potenciado el temor por la creciente posibilidad de fijar en letra impresa la disparidad de dialectos y sociolectos del castellano y su alternancia centenaria con las lenguas indígenas.

Esta búsqueda de la unidad coexistía, de hecho, con una enorme vitalidad de otras lenguas, todavía usadas como generales para la transacción económica y administrativa en los territorios emancipados del antiguo Virreinato del Perú y del más reciente Río de la Plata: el quechua, el aimara y el mapudungun, también conocido como araucano, entre las más extendidas. Su vitalidad en este periodo

² Las contradicciones ideológicas y pragmáticas de las proclamas independentistas fueron analizadas con lucidez por Antonio Cornejo Polar (*Escribir en el aire* 112-121) y en los últimos años por varios estudiosos de los procesos independentistas (Kaempfer; Glave; Guerra; etc.). Por otra parte, los límites ideológicos de esta búsqueda de la unidad lingüística fueron señalados, entre otros, por Blanco (544).

³ Cfr. "Sobre el idioma", *La Miscelánea* 5 (Bogotá, 16 oct. 1825): 17-18 y "Federación literaria", *La Miscelánea* 13 (Bogotá, 11 dic. 1825): 49-51. Para su análisis crítico, véanse Moure y Salto.

quedó atestiguada en la difusión de varias proclamas y declaraciones impresas al mismo tiempo en castellano, en quechua o mapudungun y de numerosos sermones, cartas y folletos rescatados en los últimos años por historiadores interesados en la interacción de las élites con los sectores populares y en la articulación imaginaria de unas con otros (Glave; Guerra, "Voces del pueblo..."; Kaempfer). Frailes, militares, comerciantes o gobernadores dejaron testimonios además de la actuación cotidiana de intérpretes y traductores que facilitaban el contacto cultural y lingüístico entre estos grupos.

En este entramado se pueden observar distintas e incluso contradictorias actitudes ante las lenguas indígenas, con rasgos y límites generalmente porosos. Si bien el estudio de éstas poseía ya para entonces una tradición de observación y registro, es en el periodo de formación de los Estados republicanos cuando se consolidan las atribuciones utópicas y poéticas que, con escasas readequaciones, perdurarían hasta fines del siglo XIX (Molinié). Mientras que las descripciones coloniales de la lingüística misionera habían centrado sus esfuerzos en la identificación y clasificación de aspectos léxicos y gramaticales urgidos por las necesidades de la evangelización (Schvartzman, "Entrada misional y correría evangélica..."; Suárez), en las décadas que siguieron a los procesos independentistas se enfatizará, en cambio, su plasticidad poética, un atributo que las ubicaba en el rango de lenguas de cultura⁴ en el mismo momento en que el indianismo y, en particular, las imágenes utópicas del incaísmo proveían un sustrato simbólico para la ansiada unidad política y concomitante organización de las repúblicas liberales. Por esta razón, entre otras, la elocuencia y la elegancia que, con pocas excepciones, se le retacearían al español heredado habrían de adjudicarse a las lenguas que fundamentaban las nuevas aspiraciones culturales y políticas: al francés de la Ilustración, al inglés del pragmatismo y la comunicación, y también al quechua del incario⁵.

⁴ Se utiliza operativamente el término *lengua de cultura*, acuñado por el funcionalismo praguense y actualizado en las últimas décadas por Richard Baum, para reconocer una variedad de la lengua que históricamente fue ubicada en el máximo nivel de prestigio y que no se reduce a la *lengua literaria*.

⁵ La elocuencia y su atributo, la elegancia, otorgaban un prestigio retórico aquilatado durante siglos (Lumsden-Kouvel; Narvaja). No obstante interesan más para este análisis los sugestivos vínculos entre elocuencia y poder. Cfr. "la cuestión de la elocuencia interesa bastante a los escritores: afecta, según las cir-

Esta lengua que representa en el nuevo continente a la toscana del antiguo

En el intrincado proceso de desplazamiento del latín como lengua general de la escritura y su paulatino reemplazo por las llamadas lenguas “vulgares”, no todos los dialectos que se hablaban fueron considerados una lengua y, menos aún, una lengua literaria. El toscano, una de las tantas variedades de la península itálica, lo logró en una extraordinaria encrucijada política y cultural en la cual sobresalen la publicación de *De vulgari eloquentia* de Dante Alighieri, entre 1304 y 1307, aproximadamente, y el *Canzoniere* de Francisco Petrarca, pocas décadas después. Con el tratado que abogaba por el uso literario de la “lengua vulgar” y su puesta en práctica en el *Canzoniere*, suele datarse el inicio de un proceso que llevó a la variedad toscana a ser reconocida como la lengua estética por antonomasia y a un controvertido debate sobre la posibilidad o imposibilidad de que las lenguas vulgares pudieran alcanzar el nivel de lengua literaria⁶. De fines del siglo XV datan, no las primeras, pero sí las más visibles huellas de que éstas últimas habían comenzado a desplazar el latín como lengua general de la escritura y a legitimar su uso con funciones didácticas, en los monasterios y las cortes de la época. Estos primeros intentos abrieron en pocas décadas la posibilidad de considerar literarios ciertos escritos en lenguas romances o vulgares y, desde mediados del siglo XVI, la valoración del pasado grecolatino confluyó con las últimas fases del latín como lengua literaria. Mientras que los filólogos humanistas identifican y fijan en esta época una de sus variedades, el ciceroniano, como escritura correcta y encumbran la elocuencia y la armonía de su sintaxis como modelo a seguir, la mayoría de los escritores no dominaban ya este estilo ni

cunstances políticas, a la posibilidad o imposibilidad de una intervención pública por su parte. El hombre que posee la maestría del lenguaje, ¿está en condiciones de jugar un papel activo en la comunidad, de ejercer una influencia, de acceder al poder? El problema, como veremos, es de largo alcance. No se limita a la apreciación de las variaciones del gusto, o a la historia de las vicisitudes de los géneros literarios: relaciona directamente la teoría literaria con la comprensión de los cambios que afectan a las estructuras del poder político” (Starobinski s. p.).

⁶ La dimensión continental y la trascendencia de estos debates ha sido descrita en el documentado estudio de Pedro Ruiz Pérez (24-28).

aspiraban a hacerlo. Preferían la comunicabilidad de lo coloquial, la creatividad de un léxico en proceso de formación y la maleabilidad de una sintaxis imperfecta. Este congelamiento del latín en una variedad de cultura lo alejó, entonces, del uso general y, junto con la difusión de las propuestas erasmistas de llaneza y de naturalidad comunicativa, contribuyó a disipar las vacilaciones sobre la dignidad de las lenguas vulgares. Si bien el modelo del latín ciceroniano perduró, con matices y en continua alternancia con estas otras lenguas hasta fines del siglo XVIII, las preferencias por la sintaxis compleja y la elocuencia argumentativa serían arrumbadas como rasgos de las lenguas muertas⁷.

En su reemplazo, se advierten dos procesos consecuentes. Por una parte, la recepción de las ideas sobre la sencillez y la naturalidad de los vocablos, el coloquialismo y la vitalidad del habla cotidiana, potenció el prosaísmo, en la medida en que la lengua literaria seleccionaba sus insumos de la norma estándar. En segundo término, el prestigio literario alcanzado por el toscano exacerbó la competencia entre romances y facilitó la incorporación de lexías, registros y modos italianizantes que permitieron postular que el español podía equiparar la dulzura y la elegancia de las rimas italianas consagradas por Francesco Petrarca⁸. Desde entonces, la referencia a la lengua toscana presupuso el distanciamiento entre una lengua común y una poética, la búsqueda de mayor prestigio y legitimidad literaria para esta última y la consideración negativa tanto de los usos anquilosados por la tradición clásica como de los prosaicos y coloquiales del habla común. Esta ponderación de la especificidad lingüística de lo poético y de la continua búsqueda de la innovación léxica, morfológica y sintáctica llegó a confluír con la tan discutida ininteligibilidad del barroco gongorino. De hecho, durante el siglo XVII se constata

⁷ Entre las excepciones más notorias, pueden verse los autores examinados por Osorio en *Conquistar el eco* para el caso de la Nueva España. En el siglo XVII se registran usos lúdicos e irónicos del latín en alternancia con el español y lenguas indígenas en los *Villancicos* de Sor Juana Inés de la Cruz (Martínez-San Miguel; Moraña) o en los poemas satíricos de Juan del Valle y Caviedes (Rivara, "Parodias").

⁸ Las rimas del *Canzoniere* (c. 1333) de Francesco Petrarca, escritas en lengua "vulgar", alcanzaron una repercusión tal que codificaron un campo semántico, lingüístico y retórico para el soneto que logrará trascender la literatura de su época.

un progresivo abandono del ideal renacentista de la lengua cortesana, compartida por las mayorías por su naturalidad y sencillez, y la valoración creciente del ingenio y de la discreción inventiva de los usos poéticos individuales, cada vez más alejados del entendimiento general.

Entre uno y otro extremo de este legado de actitudes sobre las lenguas, interesa enfatizar que la alusión a la variedad toscana connota creatividad y libertad combinatoria de los neologismos e innovación poética de los sociolectos y dialectos que escapan a lo trivial, sin caer en los excesos gongorinos. Cuando dos siglos más tarde, Juan M. Gutiérrez afirme en el Río de la Plata que el quechua es la lengua que representa “en el nuevo continente a la toscana del antiguo” (“La quichua en Santiago” 10039), estará engarzando la indagación contemporánea sobre las lenguas americanas con esta antigua querella por la lengua vulgar y la lengua poética en la cual, más allá de las múltiples intersecciones y modulaciones diacrónicas que pueden detectarse, la elocuencia representó, en general, un valor del latín ciceroniano; la oscuridad y la restricción fueron atributos de la lengua del barroco; la elegancia, la poeticidad y la innovación, valores del toscano.

Que el quechua integre, a mediados del siglo XIX, este último conjunto de rasgos demuestra tanto la perdurabilidad de ciertas representaciones y actitudes ante las lenguas como la complejidad de los debates que ocuparon a algunos integrantes del llamado primer americanismo⁹. La extensión territorial del mundo andino y la cantidad relativa de hablantes habían ubicado al quechua en un lugar prominente de descripción desde los primeros contactos. Si bien el exacerbado multilingüismo de la región provocó cierto estupor inicial, éste fue seguido al poco tiempo por la constatación de la prevalencia de una variedad cuzqueña, *Runa Simi*, que desde el siglo XVII se conocería como “lengua cortesana”, según la metonimia difundida por el Inca Garcilaso de la Vega¹⁰. En esta descripción, el Inca

⁹ Una nutrida bibliografía ha abordado las vicisitudes del americanismo y ha tendido a considerar una primera pulsión durante el periodo de las independencias y una segunda, a fines del siglo XIX. Para una reseña crítica actualizada de este itinerario ideológico, véase Tejada Ripalda.

¹⁰ El quechua había sido descrito con anterioridad al aporte del Inca Garcilaso de la Vega. El primer documento conocido es la *Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Peru* de Domingo de Santo Tomás publicado

habría seguido las hipótesis lingüísticas coetáneas que identificaban la lengua general con la hablada en la corte a pesar de que reconoce la existencia de “innumerables” lenguas particulares que no ocuparían su atención. Entre el “Proemio al lector” y el primer capítulo del Libro I de los *Comentarios reales de los incas*, inserta unas “Advertencias acerca de la lengua general de los indios del Perú”, que resumen las diferencias fonéticas, ortográficas y morfológicas entre el quechua y el español, conceptos que, con pocos matices, se retoman después en otros pasajes de su obra. El más extenso es el dedicado precisamente a la lengua cortesana, en el capítulo tercero del Libro VII. Se hace evidente en la mayoría de estos fragmentos que el énfasis en la lengua general soslaya el multilingüismo andino así como la *koiné* americana¹¹. Frente a la “confusión de las lenguas” andinas —una actualización colonial del mito babélico— el Inca transcribe allí o dice transcribir las opiniones del jesuita mestizo Blas Valera sobre la conveniencia de adoptar una lengua general con el fin de mejorar la administración y la evangelización. Además de estas razones de índole práctica, valora la capacidad expresiva y la elegancia del quechua: “aquel lenguaje tiene más campo y mucha variedad de flores y elegancias para hablar por ellas” (*Comentarios reales*, vol. 2, 93). En las advertencias que anteceden el Libro I, había dicho: “una lengua tan galana” (*Comentarios reales*, vol. 1, 8). Estas ponderaciones de la variedad cuzqueña a partir de la cantidad y la calidad de sus figuras retóricas, colocaron al quechua entre las llamadas lenguas de cultura

en Valladolid en 1560. Le siguieron una serie de estudios publicados en Lima: la *Gramática quechua y vocabulario* (1586) impresa por Antonio Ricardo, una gramática y un vocabulario de Diego González Holguín impresos entre 1607 y 1608, el *Arte Breve de la lengua quechua* (1606) de Alonso de Huerta, el *Arte y vocabulario de la lengua quichua general de los Indios de el Peru* de Diego Torres Rubio, de fecha incierta, aunque generalmente datado en 1619, y el *Arte de la lengua general de los indios del Perv* (1648) de Ivan Roxo Mexia y Ocon. No obstante, la mayoría de los textos del periodo posindependentista evocan con pocas variaciones las imágenes del quechua acuñadas por Garcilaso.

¹¹ En los últimos años, Claudia Parodi (ver sus entradas en la Bibliografía) ha avanzado en la descripción de esta *koiné* que habría desplazado el uso del toledano, el andaluz, el castellano viejo y otras variedades detectadas en los primeros documentos escritos en América. Por su parte, Margarita Hidalgo publicó también un detallado estado de la cuestión sobre los avances de la dialectología latinoamericanista desde los primeros estudios de Rufino José Cuervo hasta las últimas décadas del siglo XX.

que, por entonces, se circunscribían a aquellas en que se habían escrito los textos de la tradición clásica y sagrada, y a la variedad poética toscana. En las *Anotaciones* de Fernando de Herrera a las obras de Garcilaso (1580), un texto que había alcanzado notable repercusión en el círculo de lectura que rodeaba al Inca¹², estas condiciones retóricas habían sido adjudicadas al toscano, con un vocabulario incluso similar: “muy florida, abundosa, blanda y compuesta” (Herrera 227). En contraste, al español se le otorgaba allí la castidad, la honra y la reverencia¹³. Estos últimos rasgos, sin embargo, no aparecieron recuperados en los *Comentarios*; tampoco, la lascivia del toscano. Sólo el calificativo floral y sus connotaciones eglógicas se reproducen en la consideración del quechua. En contraposición, el español es considerado un estilo “corrompido” e inepto para la traducción de la “lengua general” del incario¹⁴, y el resto de las “lenguas indias” son caracterizadas como confusas mientras que la elocuencia, el valor ciceroniano más destacado en los manuales de preceptiva renacentista, recae también sobre el quechua¹⁵. En este reparto de

¹² Las lecturas y vinculaciones del Inca Garcilaso con su antecesor, el poeta toledano Garcilaso de la Vega, que era su tío abuelo en segundo grado, fueron actualizadas en un reciente ensayo de José Mazzotti (“Garcilaso en el Inca Garcilaso”). En una versión menos completa, han sido consignadas en la mayoría de los estudios sobre el autor.

¹³ Cfr. “Pero la nuestra [lengua española] es grave, religiosa, honesta [...] no sufre, ni permite vocablos extraños y bajos, ni regalos lascivos, es más recatada y observante [...] antes toda entera y perpetua muestra su castidad y cultura [...]. Finalmente, la española se debe tratar con más honra y reverencia, y la toscana con más regalo y llaneza” (Herrera 227).

¹⁴ Las actitudes hacia el español, en sus diversas variedades, y su articulación con las lenguas andinas han sido estudiadas anteriormente. Desde los clásicos aportes de José Durand (79-83) hasta las sugestivas hipótesis recientes sobre el sustrato andino propuestas, entre otros, por José Antonio Mazzotti (*Coros mestizos*); Christian Fernández y Song No.

¹⁵ El carácter cortésano de las lenguas indígenas había sido registrado también en otras áreas culturales. Francisco Clavijero notaba en 1780 este valor en la lengua mexicana o náhuatl: “A pesar de faltarle aquellas seis consonantes [b, d, f, g, r y s], es lengua muy copiosa, muy cortésana, singularmente expresiva, por lo cual la han apreciado y celebrado cuantos europeos la han aprendido, hasta llegar algunos a concederle ventajas sobre la latina y la griega [...]. Esta variedad que hace tan cortésana a esta lengua, no la vuelve embarazosa, porque está sujeta a reglas fijas y fáciles; ni sé que haya lengua que sea tan metódica y regular como la mexicana” (240-241). No obstante, pocos años antes el obispo de

atributos encontrados, se obturó la posibilidad de considerar las distintas variedades del quechua que eran de uso extendido en el siglo XVII. Hoy es sabido que, en el periodo de dominación de los incas, la cuzqueña era una más entre muchas otras lenguas y variedades, como las aimara, puquina, culli o mochica¹⁶.

Esta actitud monolingüe por la cual una variedad —el quechua cuzqueño— es elevada al rango de lengua cortesana y equiparada al toscano y al latín, concuerda, por un lado, con las pulsiones utópicas de los filólogos renacentistas y, por otro, sitúa la violencia de la imposición colonial de la lengua española en un plano de análisis hermenéutico y conceptual. Como ha señalado, entre otros, Eduardo Subirats, el Inca “trasladó todo el problema teológico y político de la conquista y la colonización a un plano filológico, para replantear desde su interior los términos de una utopía política y un discreto principio de resistencia” (221). En esta operación discursiva, asigna al quechua los mismos valores que la tradición gramatical europea había otorgado al latín y al toscano, dos lenguas a las que se había dedicado con esmero¹⁷. No obstante, la permanencia en el imaginario continental de la poeticidad quechua, difundida por el Inca, habrá de demostrar que su capacidad para sostener distintas construcciones identitarias en variados contextos glotopolíticos excedería los límites de esa formulación.

Puebla todavía consideraba que “entre todas las lenguas de los naturales, aún incluso la mexicana que es la más abundante, ninguna hay que se pueda llamar sabia, *ni que haga falta a república literaria* o bien común” (Fabián y Fuero 248). La itálica no está en el original.

¹⁶ En otros pasajes del mismo texto del Inca Garcilaso se habla de la escasa o nula prevalencia de la “lengua general” y se citan palabras de Blas Valera sobre el “caos lingüístico” imperante (Garcés Arellano 307-308). Los estudios actuales corroboran la existencia de una situación marcadamente plurilingüe, con escasos hablantes de español y de la variedad cuzqueña del quechua (Cerrón-Palomino, “El aimara como lengua oficial de los Incas” y “¿Para qué sirve la lingüística histórica...?”; Rivarola, “Bilingüismo histórico y español andino”). Un panorama general de las discusiones y los avances producidos puede consultarse en Solís Fonseca y en Espinoza Soriano.

¹⁷ Su traducción de los *Dialoghi d'amore* de León Hebreo a partir del toscano fue impresa en 1590 y, en pocas décadas, alcanzó extendido reconocimiento (Iniesta Cámara; Subirats).

La lengua de la gran civilización peruana

La hipótesis sobre la elocuencia y la poeticidad de esta variedad andina sería leída con interés durante los años posteriores a las independencias, a partir de la breve pero insistente postulación de una hermandad interétnica por la cual los indígenas fueron convocados por los letrados criollos en torno de la metáfora del *Wawqikuna*, generalmente traducida como la de “hermanos nuestros” (Espino Re-lucé 43-44). En este periodo, la búsqueda de antecedentes legitimadores del antihispanismo desembocó en una valorización del movimiento rebelde protagonizado por Túpac Amaru II en 1780 y en la consecuente ponderación de los tiempos y las historias míticas del incario, recuperados poco antes por las familias de *curacas* que participaron activamente en las luchas contra los españoles¹⁸. Este interés por el pasado inca, articulado también con la postulación ilustrada de correspondencias analógicas entre la organización del incario y las posibilidades utópicas del continente americano, encontraba en los *Comentarios reales*, prohibido en 1782 y vuelto a publicar e incluso traducir en el momento de las insurrecciones criollas, un conjunto de imágenes válidas para visualizar una sociedad diferente¹⁹.

En segundo lugar, la poeticidad de la lengua de los incas en su versión garcilasiana confluía también con el interés romántico por las culturas “primitivas” que compartían los sectores independentistas. Tanto las descripciones estéticas de la inconmensurabilidad americana leídas en los relatos de viajes de Alexander von Hum-

¹⁸ También se ha conjeturado acerca de la relación entre la sublevación de Túpac Amaru y las lecturas de los *Comentarios reales* (Cornejo Polar 101; Díaz-Caballero, “Nación y patria” 87-88; Ortega 33).

¹⁹ Según Díaz-Caballero: “las viejas conexiones administrativas y territoriales entre el Virreinato del Perú y el Virreinato del Río de la Plata, a través de la sucesiva posesión de la Audiencia de Charcas; la formación de algunos de los principales ideólogos de la revolución de mayo en la vieja Universidad de Chuquisaca (llamada antiguamente la Ciudad de la Plata, hoy Sucre); la resonancia heroica continental de la rebelión de Túpac Amaru II en 1780; la recepción temprana en esta zona de los proyectos incaístas e indigenistas de los criollos exiliados en Europa, como Viscardo y Guzmán y Francisco de Miranda, tributarios de la lectura ilustrada de los *Comentarios reales* durante el siglo XVIII en Europa; determinaron que tanto el incaísmo como el indigenismo se convirtieran en imaginarios de legitimación de la nación criolla emergente en la zona del Río de la Plata” (“El incaísmo como primera ficción...” 68-69).

boldt o de Félix de Azara²⁰, como la peculiaridad del hombre americano exaltada por Johann G. von Herder imbuían al primitivismo de un halo de interés. Éste potenciaba el nexo que los jóvenes reunidos en el célebre Salón Literario de 1837 en Buenos Aires o los partícipes en los debates lingüísticos e historiográficos de 1844 en Santiago o en las tertulias de la Biblioteca Nacional de Lima pudieron tender entre las configuraciones utópicas de los *Comentarios reales* legadas por sus mayores y la búsqueda coetánea de rasgos culturales modernos para naciones en ciernes. Creían, como lectores precoces de las traducciones del Romanticismo europeo, que en las primeras prácticas lingüísticas y literarias es donde podían rastrearse las matrices de la comunidad y que aquellas no eran un producto de la razón, como había sostenido el pensamiento iluminista de sus antecesores, sino de la sensibilidad y de la imaginación; de la metáfora. ¿Qué era esa primera lengua –se había preguntado Herder en 1770– sino una colección de “elementos de la poesía”?

Así, en la primera antología de poesía proyectada con un alcance continental, Juan M. Gutiérrez afirma que es en los idiomas de las “tribus primitivas” donde se funda el imaginario poético americano. “Los que adoraban al astro del día como a la primera de sus divinidades”, dice en el prólogo de 1846 a la *América poética*²¹, “debieron

²⁰ La importancia de Humboldt y de Azara en el desarrollo de una perspectiva americana es mencionada tempranamente por Gutiérrez en el conocido discurso de inauguración del Salón Literario en 1837 (“Fisonomía del saber español...” 8-9) y en otras varias oportunidades (Gutiérrez, *De la poesía y la elocuencia*... 102, 327, 332, 355). Por otra parte, las referencias al conocimiento aportado por los viajeros científicos como criterio de validación es frecuente en sus ensayos. Por ejemplo, respecto de una vasija comenta: “No ha muchos años que hemos visto en Lima, empleado como utensilio vulgar en la tienda de un zapatero, un vaso cerámico del arte de los incas, una de esas joyas que con tanta admiración como respeto han descrito recientemente en sus relaciones de viaje, D’Orbigny, Schudi [J.J. von Tschudi] y Rivero, Markham y cien otros sabios modernos” (*De la poesía y la elocuencia*... 44).

²¹ Juan María Gutiérrez publica *América poética* en un único volumen de 828 páginas impresas como fascículos entre febrero de 1846 y junio de 1847 en los talleres de *El Mercurio* en Valparaíso (Auzá). Entre sus escasos antecedentes, pueden contarse la *Biblioteca Americana* de 1823 y el *Repertorio americano* de 1826 y 1827, publicados ambos en Londres por la Sociedad de Americanos; aunque sólo la *Lira argentina* de 1824 y el *Parnaso Oriental* de 1835, podrían incorporarse en el rubro de compilaciones de intención preeminentemente antológica en el Río de la Plata. La evolución de este tipo de repertorios fue descrita por

experimentar el entusiasmo que distingue al poeta, ayudándose para expresarlo de las imágenes pintorescas propias de los idiomas primitivos". En 1868, cuando Juan León Mera publica la *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana*, la matriz de análisis no ha variado mucho: "No podíamos, pues, tomar el hilo de la historia de una parte poderosa de nuestra literatura, cual es la poesía, [...] olvidando la lengua y los cantares indígenas [...]. Ninguna historia es más eslabonada que la historia literaria de cualquier nación" (26-27). Han pasado más de veinte años decisivos en la gestación de prácticas y políticas hacia la población indígena en una y otra parte del continente. Sin embargo, la articulación del pintoresquismo y primitivismo lingüístico con el surgimiento de la poesía americana se mantuvo con poca variación y lejos de implicar una actitud de defensa de las lenguas habladas por sus contemporáneos y de los distintos tipos de alternancia que se producían en el contacto, presupuso un distanciamiento hermenéutico tal como para hacer posible el silencio del plurilingüismo vigente y la postulación de una única variedad de lengua, la propia, que intentaría estandarizarse, en este periodo.

Es sabido que las intervenciones de estos letrados en torno de las culturas y lenguas autóctonas fueron paralelas y con escasas contradicciones respecto de su proclamado galicismo intelectual. Tanto en los debates y controversias de los argentinos —Juan Bautista Alberdi, Esteban Echeverría, el citado Gutiérrez, Vicente Fidel López, Domingo Faustino Sarmiento, entre los más conocidos— y sus ocasionales interlocutores —el venezolano Andrés Bello, el chileno Victorino Lastarria, el peruano Ricardo Palma o el ecuatoriano Juan León Mera—²², puede advertirse, aunque con matices y diferencias,

González Echevarría y la originalidad del aporte de Gutiérrez a esta tradición, por González-Stephan, Amante y Fernández Bravo, entre otros.

²² El análisis de algunos de estos debates, que escapan de la atención de este artículo, dio origen a valiosos estudios anteriores que demuestran las redes de vinculación intelectual en la época (Blanco, Poblete, Varela, entre otros). Es sabido que, en este periodo, varios de estos letrados se exiliaron de Buenos Aires durante el segundo gobierno de Juan Manuel de Rosas (1835-1852) y residieron temporalmente en Montevideo, Valparaíso, Lima y Quito, donde compartieron lecturas e intereses políticos, lexicográficos, literarios y editoriales con otros letrados de diversas áreas continentales, en particular, la andina. En el caso de Juan María Gutiérrez, son conocidos sus vínculos con el círculo del chileno Vicente Lastarria, con Ricardo Palma en Perú, con Mera en Ecuador.

que el encono ante lo hispánico desemboca en una negación del pasado inmediato y en una fuga hacia formulaciones utópicas: algunas, hacia el futuro; otras, hacia el pasado; en general, simbólicamente articuladas. “Deseábamos averiguar —dice Gutiérrez en 1869— cuál era el carácter y el desarrollo de las facultades imaginativas del hombre americano [...] O lo que es lo mismo, de qué manera sentían y manifestaban esos impulsos íntimos del alma que se llaman elocuencia y poesía” (257). Una respuesta la encuentran en el estudio de las lenguas indígenas; entre ellas, el quechua.

Aunque todavía no se ha logrado datar con precisión algunos textos de Juan M. Gutiérrez, se sabe que entre 1861, fecha en que se hizo cargo del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires por pedido del presidente Bartolomé Mitre, y 1863, año en que Vicente Quesada envía una respuesta a su estudio, Gutiérrez debió publicar en *El Orden*, un periódico de Tucumán, su artículo “La quichua en Santiago”. En este texto sostiene la hipótesis de que el quechua se habría expandido hasta la región de Santiago del Estero, para entonces ya una provincia argentina, durante el periodo de dominación española y su uso extendido no se habría originado sólo en el incario²³. El ensayo oscila entre el encomio de los valores instrumentales y expresivos de “la lengua de la gran civilización peruana” (10039) y el señalamiento paralelo de su inferioridad respecto del castellano. Con un esquema argumentativo que no se aparta en mucho del legado por el “exactísimo y bien informado Garcilaso de la Vega” (10036), equipara las dos lenguas imperiales, el latín y el español, respecto de las cuales el quechua aparece equiparado a la oralidad “excéntrica” y nómada de los escitas²⁴, y reduce su funcionalidad a tres ámbitos ajenos a la circulación de la lengua que se preten-

²³ El uso extendido del quechua en Santiago del Estero, Argentina, ha sido un tópico de debate que todavía parece no haber alcanzado una explicación satisfactoria para las diferentes corrientes críticas. Una reseña panorámica de la situación actual puede consultarse en Alderetes y Albarracín; desde una perspectiva diacrónica, en Bravo.

²⁴ Alude a la diferencia planteada entre la lengua de la dominación romana y las de los pueblos nómadas que habían controlado las estepas euroasiáticas entre los siglos VIII y III A.C. y a quienes, desde tiempos de Heródoto, se calificaba como “bárbaros” o “escitas”: un conjunto de comunidades de orígenes étnicos y políticos heterogéneos, pero reunidos por el común denominador de la resistencia al expansionismo greco-romano (Hartog).

de oficial: la afectividad de la familia²⁵, los rituales religiosos y la expresividad poética. De este modo, Gutiérrez realiza varias operaciones simultáneas que se superponen en la obliteración de una de las lenguas con más hablantes en la época. Por un lado, pone en entredicho su carácter de lengua general ya que la aclaración "llamada por los escritores la lengua general del Perú" (10038), le quita la legitimidad que sólo podría haberle otorgado la coincidencia testimonial entre el sujeto de la enunciación y el del enunciado. Por otro, la aserción de que su uso familiar y afectivo concuerda con los sentimientos de los hablantes santiagueños la coloca en un nivel restringido respecto del español al que se le adjudican todos los usos posibles y sin restricción territorial alguna. En cambio, al quechua, categorizado como lengua materna para los habitantes de Santiago, se le exigen "fuentes puras" que laven "las manchas que han de desfigurarla probablemente por las muchas pecaminosas influencias que la combaten" (10039)²⁶. Esta exigencia de pureza la ubica a su vez en un pasado remoto, anterior a toda posibilidad histórica de contaminación y de pecado, anterior a todo contacto lingüístico. La desplaza hacia el sitio de las lenguas bíblicas y, en un gesto concomitante, al de las lenguas de cultura, sin uso en el mundo cotidiano, sin vitalidad: "esta lengua armoniosa, dulce y flexible, esta lengua que representa en el nuevo continente a la toscana del antiguo" (10039). Queda demostrado, entonces, que los letrados románticos no desconocían el prolongado y complejo proceso que a un mismo tiempo

²⁵ Cfr.: "Los santiagueños tienen, como es natural, mucho apego á la lengua que para ellos es materna. El español es el latín de aquellos escitas, la lengua oficial en que no derraman ni los sentimientos intensos, ni las confianzas íntimas de la familia y de la amistad. La ola creciente de la civilización debe respetar ese rasgo variado de la fisonomía del pueblo argentino" (Gutiérrez, "La quichua en Santiago" 10038).

²⁶ En el otro polo, el de la lengua paterna, la lengua de la ley y del conocimiento, se coloca el español, al que Gutiérrez no necesita adjudicarle ninguna nota de expresividad, flexibilidad ni poeticidad. Por el contrario, quienes escriben en español son los encargados de validar la categorización del quechua: "sus excelencias como idioma claro, expresivo y armonioso están atestiguadas por muchos escritores de nota" (Gutiérrez, "La quichua en Santiago" 10039). Por otra parte, la incorporación de préstamos quechuas en el léxico español es el criterio que permite juzgar los valores de la "lengua de la gran civilización peruana". Las connotaciones ideológicas de este contraste entre lengua materna y lengua paterna han sido notablemente desarrolladas por Jacques Derrida.

fijó y legitimó el latín ciceroniano como lengua imperial, reconvirtió con una impronta nacionalista las lenguas vulgares en literarias y, por último, entronizó a una de ellas, el toscano, como lengua de prestigio, alejada del común.

No obstante, este proceso parece haber adquirido connotaciones peculiares en el periodo de imaginación de las naciones americanas, en coincidencia con la mencionada relectura y puesta en valor de los *Comentarios reales* y el exasperante disgusto literario que provocaban los giros y retruécanos del barroco de Indias²⁷. Mientras que la legitimación de la variedad toscana como lengua literaria se había producido en los círculos españoles y americanos coloniales como una propuesta de ampliación léxica, rítmica y retórica frente a la llaneza de la lengua cortesana y el anquilosamiento de la sintaxis ciceroniana, la asignación al quechua de los valores que los preceptistas del renacimiento habían atribuido al toscano produce una torsión en la figura original.

Esta vez el toscano no cubre una carencia de innovación ya que, entre los letrados que se piensan a sí mismos como modernos, ésta se vincula con los lexemas provenientes de centros europeos ilustrados: Francia, en el primer lugar de las preferencias; Inglaterra y Estados Unidos, entre los siguientes. Tampoco otorga ya prestigio literario porque el petrarquismo integraba una remota tradición clásica que no formaba parte del horizonte de expectativas de la época, más proclives al cambio que al reconocimiento de antecedentes. Las innovaciones criollistas rioplatenses, las románticas escenas costumbristas que inundaban la prensa del continente o los primeros atisbos de narraciones realistas no reconocían sus fuentes en textos italianos de la época. En cambio, la comparación del quechua con la lengua de Dante y de Ariosto parece encontrar sentido en los valores utópicos que se le habían adjudicado a una y a otra lengua en la configuración de imaginarios nacionales, aunque distantes y contradictorios, y en el procedimiento de selección, fijación y

²⁷ El rechazo de los románticos liberales por el barroco colonial ha sido profusamente documentado. No obstante, véase la opinión de Juan M. Gutiérrez respecto del ecuatoriano José Joaquín de Olmedo publicada *El Comercio de Valparaíso* en 1848: "Con tales vicios en la educación y con el ejemplo del mal gusto, del gongorismo que afeaba a la literatura colonial, es admirable ver la firmeza en los pasos con que entra en la carrera de escritor" (Rodríguez Martín 308). La itálica no está en el original.

desnaturalización inherente a la proyección de una imagen utópica. Así como la valoración de la musicalidad y de la armonía del toscano fijó esta variedad en su versión *quattrocentista* y la aisló del resto de las lenguas habladas en los reinos europeos, su comparación con el quechua en el periodo de imaginación de las naciones americanas contribuyó a reducir la variedad cuzqueña a los atributos poéticos emanados de los *Comentarios reales* y a desconocer su vigencia y vitalidad en el mismo periodo.

“La conquista cortó el hilo del desenvolvimiento intelectual americano” (6), había postulado Gutiérrez en su célebre intervención de 1837 en el Salón de Marcos Sastre, con una certeza que habría de impregnar el pensamiento de varias décadas de americanos. En 1868, sus palabras todavía parecen resonar en la *Ojeada* de Mera: “El poder exterminador de la conquista arrancó de raíz el genio poético de los indios” (17). Los contextos políticos y situacionales son muy diferentes y también lo son las variables pragmáticas de ambos textos. Tanto Harrison como Espino Relucé han estudiado con lucidez los debates que enmarcan la producción del ensayo de Mera, y los de Gutiérrez son hartamente conocidos. No obstante, se advierte una continuidad de una misma actitud de quiebre con el presente que ensalza el “genio poético” de los ancestros al mismo tiempo que les niega vinculación con el “desenvolvimiento intelectual americano”. La idea sobre la poeticidad quechua se acentúa, con diversos matices y modulaciones según los distintos grados de autonomía cultural alcanzados en los antiguos centros virreinales²⁸, pero mantiene la impronta garcilasiana. Afirmar Mera:

La lengua quichua es una de las más ricas, expresivas, armoniosas y dulces de las conocidas en América; se adapta a maravilla a la expresión de todas las pasiones, y a veces su concisión y nervio es intraducible a otros idiomas.

²⁸ La función de las culturas indígenas en la configuración de los primeros ensayos sobre literaturas americanas ha sido destacada por Cornejo Polar, González-Stephan, González Echevarría, Harrison, entre otros. Véase, como un indicador más de esta configuración inicial, el siguiente fragmento de Juan León Mera: “Semejante lengua [el quechua], y cuando se encontraba casi perfecta antes de la conquista, se prestaba sin duda a la entonación de la oda heroica, a las vehementes estrofas del himno sacro, a la variedad de la poesía descriptiva, a los arranques del amor, a toda necesidad, a todo carácter y condición del metro” (16).

Merced a sus buenas cualidades, no hay objeto material o abstracto que no anime con vivísimos colores e imágenes hermosas y variadas (15).

Esta exaltación recupera los atributos poéticos estatuidos en las décadas anteriores, pero extrema la valoración hasta el punto de que sugiere la imposibilidad de traducir el quechua debido a la incommensurabilidad conceptual intrínseca al conflicto colonial (Mignolo 326-327). No logra ocultar, sin embargo, la fijación de esta lengua en un estadio remoto —el pasado “primitivo” y pintoresco de las lenguas muertas o de las lenguas de cultura²⁹—. Parecería que, a medida que el “hermano indio” empezó a visualizarse como un escollo para la organización de las repúblicas liberales, las tempranas figuras de la fraternidad intercultural y de la vinculación transhistórica se diluyeron en las propuestas de exclusión que culminarían en las campañas de exterminio del Cono Sur y en el persistente silenciamiento en el área andina. Nótese que la publicación del texto de Gutiérrez sobre el quichua en Santiago antecede en menos de una década el inicio de la expedición chilena y que los debates parlamentarios que la precedieron coinciden a su vez con la publicación de su estudio posterior sobre la *poesía* y la *elocuencia* de los “araucanos”³⁰. No parece tan aventurado conjeturar que éste y varios otros textos publicados en la época son respuestas simbólicas a las decisiones políticas que se estaban debatiendo. En 1863, Vicente Quesada publicó una respuesta al texto de Gutiérrez en el que cuestiona su hipótesis sobre la difusión del quechua durante el periodo de la conquista. Sin embargo, mantiene intacto el esquema argumental y la preferencia por la fuente del Inca Garcilaso, “por creerlo exactísimo y bien informado” (Quesada 7)³¹. El interés lingüístico no excede, entonces, el legado garcilasiano. En 1869, Gutiérrez sostiene:

²⁹ Esta operación discursiva se hace cada vez más evidente en la medida en que, como señala Luis Miguel Glave, “el argumento de que los sectores populares quedaban al margen de la cultura letrada sigue siendo un tópico que ignora lo que al respecto ha avanzado la historiografía acerca de la lectura y el vínculo entre cultura escrita y oral en muy distintos espacios y tiempos en la historia previa a la modernidad” (285).

³⁰ Cfr. la publicación en capítulos del estudio “De la poesía y la elocuencia de la tribus de América” en la *Revista de Buenos Aires* XIX (1869): 460-471; XX (1869): 75-95, 225-243 y 391-408.

³¹ En más de una oportunidad, Quesada hace referencia a la verosimilitud de los escritos garcilasianos. Véase, por ejemplo, “aquel historiador antiguo es-

Forzoso es también aplicar al estudio de las lenguas americanas una especial contracción, auxiliándose al efecto de las reglas de la filología moderna y abandonando esas absurdas gramáticas de los misioneros, que adulteran y oscurecen bajo aparatos greco-latinos, la sencillez de formación que distinguen a la variada, aunque no inmensa familia de los idiomas indígenas del nuevo mundo (256).

En efecto, los aparatos greco-latinos parecen haber desaparecido; fueron reemplazados por los garcilasianos que también “adulteran y oscurecen”. Es cierto que los registros de locuciones locales, regionales e indígenas, incorporadas algunas con más curiosidad romántica y costumbrista que rigor filológico en los nuevos diccionarios y repertorios, dieron inicio a la lexicografía de los americanismos y esto contribuyó a flexibilizar la lengua literaria *americana*³². Sin embargo, poco aportaron al conocimiento de las lenguas indígenas usadas en la época. Éstas quedaron sumidas en la poeticidad argumentativa del incario.

Conclusiones

Si bien la poeticidad inherente a ciertas lenguas había sido un rasgo consignado ya por los antiguos —Plutarco y Lucrecio, entre ellos—, fue en la búsqueda decimonónica de la modernidad cuando algunas prácticas orales y escritas de los americanos ocuparon un

taba perfectamente informado y era diligentísimo en averiguar los hechos, luego su aserto no puede ponerse en cuestión; tal es al menos nuestra creencia” (Quesada 13). Nótese que tanto el texto de Gutiérrez como el de Quesada documentan sus opiniones, aunque contrarias, en la lectura de los *Comentarios reales*.

³² Véanse, por ejemplo, las contribuciones de J. M. Gutiérrez al *Diccionario de argentinismos* preparado en 1875 (Barcia) o las de Pedro Paz Soldán y Unanue (con el seudónimo Juan de Arona) en su *Diccionario de peruanismos* de 1883. El auge de estos repertorios lexicográficos fue descrito por Córdoba Rodríguez y sus connotaciones políticas fueron analizadas por Cornejo Polar: “al recolectar usos populares, o en general coloquiales, para reciclarlos en su propio estilo, casi siempre a manera de citas, [los costumbristas de cuño liberal] los ordenan, alían y domestican, restándoles el exceso que los hace inmanejables, y por ese camino pretender alcanzar para su propio lenguaje un estatuto nacional como representación adecuada, por abarcadora, de la escritura artística y del habla vulgar —ciertamente, y en más de un sentido—, estilizada” (*Escribir en el aire* 111).

papel relevante de análisis y reflexión, ya que primitivismo y exotismo se unieron en una misma dupla generadora de imágenes literarias. Entre el exiguo pero prolífico grupo que compartió exilios, salones, tertulias y aventuras editoriales tanto en Buenos Aires como en Montevideo, Valparaíso, Lima o Quito, se advierte un particular interés en retratar cierta peculiaridad americana que fue ubicada en la poeticidad indígena, ya que la negación del pasado colonial exacerbaba el rechazo por la lengua y la literatura heredadas y, salvo unas pocas defensas extemporáneas, actualizaba el debate renacentista sobre la posibilidad de que los usos vulgares y populares adquirieran rango de lengua poética. Esta búsqueda de localismos junto con el distanciamiento lingüístico y literario respecto del pasado inmediato confluyeron en la renovada exploración y análisis de las lenguas indígenas descritas por los misioneros y poetizadas por el Inca Garcilaso. Se las postuló como lenguas generales, ya no sólo para las transacciones de la administración y el comercio, como de hecho lo eran, sino para la configuración imaginaria del origen de una literatura que comenzaba a considerarse americana en el mismo momento en que se dirimían las primeras pugnas por los lenguajes de las naciones en ciernes.

En esta encrucijada, tanto Gutiérrez como Mera recuperan el valor literario de la lengua del incario y, con este gesto, ofrecen una respuesta más ideológica que filológica a la amenazante rémora de la norma hispana y al asedio de las variables *criollistas*, aún en vías de exploración. Unas décadas después, los quechuismos dejarían de ser poéticos y comenzarían a integrar los repertorios de americanismos que corroían la segunda ilusión de una lengua unificada: la primera, en tiempos de entusiasmo independentista, había intentado incluir las lenguas indígenas en la lengua común a partir de su poetización; la segunda, en un periodo de delimitación y organización estatal, las desplazaría hacia los *-ismos* considerados desvíos de la lengua estándar y sólo admisibles como tono local o regional en los diálogos de algunos personajes literarios. Uno y otro proceso ponen de manifiesto la trascendencia simbólica de muchas de las matrices cognitivas formuladas en los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega y su persistencia en los debates sobre la formación de los imaginarios nacionales. Una vez traspuesta la ilusión monolingüe de los primeros años independentistas, se hace visible la necesidad de pensar políticas de la lengua que articulen la heterogeneidad étnica, so-

cial y cultural de los nuevos colectivos identitarios y ofrezcan alternativas, al menos literarias, a las hipótesis políticas de exclusión y confrontación con los pueblos originarios en las naciones que intentaban organizarse. La resignificación de la poeticidad quechua y la actualización de su equivalencia metonímica con el toscano se insertan, en consecuencia, en esta contienda por dirimir las ventajas y desventajas de la preeminencia de unas variantes lingüísticas sobre otras en las literaturas que, varias décadas después, habrían de considerarse *nacionales*. En ese debate, tanto más político que lingüístico, al quechua le fue asignado el lugar de la poesía; el de una lengua "armoniosa, dulce y flexible" (Gutiérrez 10039); "una de las más ricas, expresivas, armoniosas y dulces de las conocidas en América" (Mera 15). Los rasgos utópicos de la poeticidad renacentista confluyeron así en el desplazamiento de una lengua de uso general hacia el rango tan elevado como fútil de una *lengua de cultura*.

BIBLIOGRAFÍA

- Alderetes, Jorge R., y Lelia Inés Albarracín. "El Quechua en Argentina. El caso de Santiago del Estero". *International Journal of the Sociology of Language* 167 (2004): 83-93.
- Amante, Adriana. "La crítica como proyecto. Juan María Gutiérrez". Dir. Julio Schwartzman. *La lucha de los lenguajes. Historia crítica de la literatura argentina*. Dir. Noé Jitrik. Vol. 2. Buenos Aires: Emecé, 2003. 589-612.
- Amunátegui, Miguel Luis. "Lenguas indígenas de la América". *Revista de Santiago* I, 1 (abril de 1848): 117-128.
- Auzá, Néstor Tomás. "*América Poética*: primera antología americana". *Cuadernos hispanoamericanos* 500 (1992): 141-152.
- Barcia, Pedro Luis, ed. *Un inédito Diccionario de Argentinismos del siglo XIX [1875-1879]*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras, 2006.
- Baum, Richard. *Lengua culta, lengua literaria, lengua escrita. Materiales para una caracterización de las lenguas de cultura* [1987]. Barcelona: Alfa, 1989.
- Blanco, Mercedes. *Lenguaje e identidad. Actitudes lingüísticas en la Argentina, 1800-1960*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, 1991.
- Bolívar, Simón. "Carta de Jamaica" [1815]. *Escritos políticos*. Madrid: Alianza Editorial, 1975.
- Bravo, Domingo A. "El quichua santiagueño es el quichua argentino". *Actas de las Primeras Jornadas de Lingüística Aborigen 6 y 7 de octubre de 1992*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1993. 35-46.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. "Los fragmentos de gramática quechua del Inca Garcilaso". *Amerindia* 19-20 (1994): 191-202.

- . “El aimara como lengua oficial de los Incas”. *Boletín de Arqueología* 8 (2004): 9-21.
- . “¿Para qué sirve la lingüística histórica al hablante de una lengua oprimida?”. Simposio “La Lingüística al servicio de los idiomas indígenas”, Austin, Texas, 2002. 11 abril 2008. <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/cilla/>
- Clavijero, Francisco Javier. *Historia Antigua de México* [1780]. México: Porrúa, 1991.
- Córdoba Rodríguez, Félix. “En torno a los diccionarios de americanismos”. *Philologica* 74 (1999): 49-54.
- Cornejo Polar, Antonio. *Escribir en el aire: ensayo socio-cultural sobre las literaturas andinas*. Lima: Horizonte, 1994.
- Derrida, Jacques. *El monolingüismo del Otro* [1992]. Buenos Aires: Manantial, 1997.
- Díaz-Caballero, Jesús. “Nación y patria: las lecturas de los *Comentarios reales* y el patriotismo criollo emancipador”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* XXX, 59 (2004): 81-107.
- . “El incaísmo como primera ficción orientadora en la formación de la nación criolla en las Provincias Unidas del Río de la Plata”. *A contracorriente* 3, 1 (2005): 67-113.
- Durand, José. *El Inca Garcilaso de América* [1976]. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 1988.
- Errington, Joseph. “Colonial Linguistics”. *Annual Review of Anthropology* 30 (2001): 19-39.
- Espino Relucé, Rufino Gonzalo. “Etnopoética quechua. Textos y tradición oral quechua”. Tesis: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2007. 10 Sept. 2008. http://www.cybertesis.edu.pe/sisbib/2007/espino_rr/html/index-frames.html
- Espinoza Soriano, Waldermar. “Las lenguas nativas del Altiplano peruano-boliviano en el siglo XVI”. *Investigaciones sociales* IX, 14 (2005): 121-153.
- Fabián y Fuero, Francisco. *Pastoral de don Francisco Fabián y Fuero, obispo de Puebla a los curas de sus diócesis* [1769]. En *Documentos sobre política lingüística en Hispanoamérica (1492-1800)*. Francisco de Solano, comp. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991.
- Fernández, Christian. *Inca Garcilaso: imaginación, memoria e identidad*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2004.
- Fernández Bravo, Álvaro. “Un museo literario. Latinoamericanismo, archivo colonial y sujeto colectivo en la crítica de Juan María Gutiérrez (1846-1875)”. En *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820-1890)*. Batticuore, Graciela, Klaus Gallo, y Jorge Myers, comps. Buenos Aires: Eudeba, 2005. 85-100.
- Garcés Arellano, María Antonia. “La conquista de la palabra. El mito de los Ayar en Garcilaso Inca de la Vega”. *Thesaurus* XLVII, 2 (1992): 293-312.

- Garcilaso de la Vega, Inca. "Advertencias acerca de la lengua general de los indios del Perú". *Comentarios reales de los Incas* [1609]. Caracas: Ayacucho, 1976. Vol. 1, 7-8.
- . "De la lengua cortesana". *Comentarios reales de los Incas* [1609]. Caracas: Ayacucho, 1976. Vol. 2, 90-95.
- Glave, Luis Miguel. "Las otras rebeliones: cultura popular e independencias". *Anuario de Estudios Americanos* 62, 1 (2005): 275-312.
- González Echevarría, Roberto. "Albums, ramilletes, parnasos, lirás y guirnaldas: fundadores de la historia literaria latinoamericana". *Hispania* 75, 4 (1992): 875-883.
- González-Stephan, Beatriz. "El reconocimiento de las literaturas indígenas". En *La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*. La Habana: Casa de las Américas, 1987. 166-171.
- Guerra, Xavier. "Identidades e independencia: la excepción americana". *Cuadernos de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos* 2 (1994): 1-31.
- . "'Voces del pueblo'. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814)". *Revista de Indias* LXII, 225 (2002): 357-384.
- Gutiérrez, Juan María. "Fisonomía del saber español cual deba ser entre nosotros" [1837]. En *De la poesía y la elocuencia de las tribus de América y otros textos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. 2007. 3-13.
- . "Prólogo" a *América poética* [1846]. En *De la poesía y la elocuencia de las tribus de América y otros textos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. 2007. 15-20.
- . "Don José Joaquín de Olmedo" [1848]. En *Juan María Gutiérrez y su contribución periodística (1833-1852) a la crítica cultural hispanoamericana*. Tesis de Bárbara Rodríguez Martín, Universidad de La Laguna, 2006. 307-312. 5 Julio 2008. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaites?codigo=1093>.
- . "La quichua en Santiago" [1861]. *Biblioteca Internacional de Obras Famosas*. Tomo XX. Londres/Buenos Aires, s/f: 10035-41. 8 Mayo 2008. <http://usuarios.arnet.com.ar/yanasu/Gutierrez.html>
- . *De la poesía y la elocuencia de las tribus de América y otros textos* [1869]. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2006.
- Harrison, Regina. "Siglo XIX. La polémica en torno de la valorización del quichua en la literatura". En *Antología. Crítica literaria ecuatoriana. Hacia un nuevo siglo*. Gabriela Pólit Dueñas, comp. Quito: Flacso Ecuador, 2001. 157-194.
- Hartog, François. *El espejo de Heródoto. Ensayo sobre la representación del otro*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Herder, Johan Gottfried. "Ensayo sobre el origen del lenguaje" [1770]. En *Obra selecta*. Madrid: Alfaguara, 1982. 131-232.
- Herrera, Fernando de. "Anotaciones a la obra de Garcilaso" [1580]. Garcilaso de la Vega. *Poesías completas*. Madrid: Castalia, 1989.
- Hidalgo, Margarita. "One Century of Study in New World Spanish". *International Journal of the Sociology of Language* 149 (2001): 9-32.
- Iniesta Cámara, Amalia. "El Inca Garcilaso de la Vega, traductor de mundos culturales: los *Diálogos de amor* de León Hebreo". Ponencia leída en el II

- Congreso Interoceánico de Estudios Latinoamericanos, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 11 al 13 de setiembre de 2003.
- Kaempfer, Álvaro. "Para una lectura de la Declaración de independencias de las *Provincias Unidas en Sud América* (1816): colonialismo, subalternidades y políticas del nombre propio". *Decimonónica* 4, 1 (2007): 36-51.
- López, Vicente Fidel. "Estudios filológicos y etnológicos sobre los pueblos y los idiomas que ocupaban el Perú en los tiempos de la conquista". *Revista de Buenos Aires* 28-VII (1865): 470-482; 28-VIII (1865): 5-13, 183-196, 267-289, 437-459; 28-IX (1865) 23-36.
- . *Les races aryannes du Péron: leur langue, leur religion, leur histoire*. Paris: Libraire A. Franck, 1871.
- Lumsden-Kouvel, Audrey. "La huella de la retórica ciceroniana en el siglo XVII" [1971]. En *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Hispanistas*. Eugenio Bustos Tovar, coord. Salamanca: Asociación Internacional de Hispanistas, 1982. Vol. 2, 193-98.
- Martínez-San Miguel, Yolanda. "Saberes americanos: la subjetividad colonial en los villancicos de Sor Juana". *Revista Iberoamericana* LXIII, 181 (octubre-diciembre 1997): 631-648.
- Mazzotti, José Antonio. *Coros mestizos del Inca Garcilaso: resonancias andinas*. Lima: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- . "Garcilaso en el Inca Garcilaso: los alcances de un nombre". *Lexis* 29, 2 (2005): 179-218.
- Mera, Juan León. *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana* [1868]. Barcelona: Imprenta José Cunill Sala, 1893.
- Mignolo, Walter. *The Darker Side of the Renaissance: Literacy, Territoriality and Colonization*. Michigan: U of Michigan P, 1995.
- Miranda, Francisco de. "Proclama" [1801]. *América espera*. Caracas: Ayacucho, 1982.
- Molinié, Antoinette. "The Resurrection of the Inca: The Role of Indian Representations in the Invention of the Peruvian Nation". *History and Anthropology* 15, 3 (2004): 233-250.
- Moraña, Mabel. "Poder, raza y lengua: la construcción étnica del Otro en los villancicos de Sor Juana". *Colonial Latin American Review* 4, 2 (1995): 139-154.
- Moure, José Luis. "Un temprano proyecto colombiano de creación de una Academia Americana de la Lengua y su recepción en la Argentina". *Boletín de la Academia Argentina de Letras* 69, 275-276 (2004): 467-483.
- Narvaña de Arnoux, Elvira. *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862)*. Estudio glotopolítico. Buenos Aires: Santiago Arcos editor, Serie SEMA, 2008.
- No, Song. "La oralidad garcilasista en los *Comentarios reales de los incas*". *Perspectivas latinoamericanas* 3 (2006): 161-170.
- Ortega, Julio. "El Inca Garcilaso y la política del discurso". En *El discurso de la abundancia*. Caracas: Monte Ávila, 1992. 29-36.

- Osorio, Ignacio. *Conquistar el eco. La paradoja de la conciencia criolla* [1941]. México: UNAM, 1989.
- Parodi, Claudia. "Contacto de dialectos y lenguas en el Nuevo Mundo: La vernacularización del español en América". *International Journal of the Sociology of Language* 149 (2001): 33-54.
- . "De la sincronía a la diacronía: contacto de dialectos en América". En *Estudios de lingüística y filología hispánica en honor de José G. Moreno de Alba*. Guzmán Betancourt, Ignacio, y Pilar Maynez, coords. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003. 125-146.
- . "La semántica cultural y la indianización en América: un análisis del contacto lingüístico". En *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007. 211-222.
- Poblete, Juan. "Literatura, discurso y legitimidad: la polémica de José Joaquín Mora y Andrés Bello". *Estudios. Revista de Investigaciones Literarias y Culturales* 7, 14-15 (1999-2000): 145-171.
- Quesada, Vicente G. "Apuntes sobre el origen de la lengua quichua en Santiago del Estero". *La Revista de Buenos Aires* II, 5 (1863): 3-25.
- Rivarola, José Luis. "Bilingüismo histórico y español andino". *Actas de la Asociación Internacional de Hispanistas* IX (1986): 153-163.
- . "Parodias de la 'lengua de indio' (ss. XVII-XIX)". En *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1990. 174-202.
- Rodríguez Martín, Bárbara. *Juan María Gutiérrez y su contribución periodística (1833-1852) a la crítica cultural hispanoamericana*. Tesis: Universidad de La Laguna, 2006. 5 julio 2008. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaites?codigo=1093>
- Rosas, Juan Manuel de. *Gramática y diccionario de la lengua pampa* [1825]. Buenos Aires: Theoría, 1995.
- Ruiz Pérez, Pedro. "Sobre el debate de la lengua vulgar en el Renacimiento". *Criticón* 38 (1987): 16-44.
- Salto, Graciela. "Entre Bogotá y Buenos Aires: debates sobre los usos literarios de la lengua popular". En *El vendaval de lo nuevo. Literatura y cultura en la Argentina moderna entre España y América Latina (1880-1930)*. Chicote, Gloria y Miguel Dalmaroni, eds. Rosario: Beatriz Viterbo, 2007. 23-46.
- Schwartzman, Julio. "Entrada misional y correría evangélica: la lengua de la conquista espiritual". En *Cautivas y misioneros. Mitos blancos de la conquista*. Cristina Iglesia y Julio Schwartzman. Buenos Aires: Catálogos, 1987. 93-205.
- , dir. *La lucha de los lenguajes*. Vol. 2 de *Historia crítica de la literatura argentina*. Dir. Noé Jitrik. Buenos Aires: Emecé, 2003.
- Solís Fonseca, Gustavo. "La lingüística peruana *ad portas* del nuevo siglo". *Alma mater* 13-4 (1997): 35-47.
- Starobinski, Jean. "Elocuencia y libertad". *Minerva* 11 (2009). 15 de marzo de 2010. <http://www.circulobellasartes.com/>
- Suárez, Mercedes. *Paradigmas de la palabra. Gramáticas indígenas de los siglos XVI, XVII, XVIII*. Madrid: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2007.

- Subirats, Eduardo. "El reino del silencio". En *El continente vacío. La conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna*. México: Siglo XXI, 1994. 215-242.
- Tejada Ripalda, Luis. "El americanismo. Consideraciones sobre el nacionalismo continental latinoamericano". *Investigaciones sociológicas* VIII, 12 (2004): 167-200.
- Uricoechea, Ezequiel. *Gramática, vocabulario, catecismo y confesionario de la lengua chibcha. Según antiguos manuscritos anónimos e inéditos, aumentados y corregidos*. París: Maisonneuve, Libreros-editores, 1871.
- Varela, Lía. "Ideas sobre el lenguaje y proyectos de país. Posiciones en el debate de 1837". En *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Narvaja de Arnoux, Elvira, y Roberto Bein, comps. Buenos Aires: Eudeba, 1999. 17-36.

Copyright of Revista de Critica Literaria Latinoamericana is the property of Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar" and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.